

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSCIOMA S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Portoviejo, a las 17h00 del 05 de Marzo de 2019 en las oficinas de la **TRANSCIOMA S.A** ubicados en las oficinas administrativas de la Compañía en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen los señores Arguello Arias Rossana Cecilia, Bravo Velasquez Maria Janeth, Cobeña Bravo Marcos Raul en representación de la Compañía COBEMARSA S.A., Cobeña Bravo Marcos Raul, Espinales Calderon Jorge Daniel, Macias Sabando Leonidas Freddy, Moreira Villamar Jose Miguel, Ponce Pisco Rosa Magdalena, Proaño Mendoza Olga Dioselina, Rebolledo Nieves Braulio Alejandro, Santos Proaño Juan Carlos, Solorzano Posligua Nexar Alexander, Tapia De Janon Juan Diego, Tapia Palma Jorge Francisco, Tapia Palma Juan Carlos, Veloz Cedeño Daniel Heriberto, quienes juntos representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión el Presidente de la Compañía el Sr. Jorge Tapia Palma y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Juan Carlos Tapia Palma con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

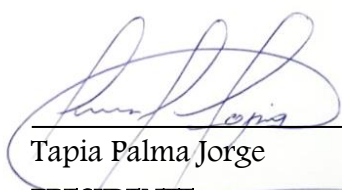
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día.

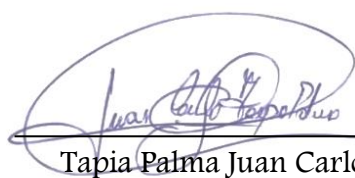
Punto Único.– Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego De Las Deliberaciones La Junta General **RESUELVE:**

Una vez revisado los documentos de sustento, aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Siendo las 19h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Tapia Palma Jorge
PRESIDENTE


Tapia Palma Juan Carlos
GERENTE GENERAL

